

# ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ILCRESA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las once horas y dos minutos en el local social de la compañía, ubicado en el inmueble situado en las calles Chambers # 1008 y Buenos Aires, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía ILCRESA S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: Oscar Antonio Illingworth Guerrero, propietario de 19.992 acciones y Sonia María Crespo Urgelles, propietaria de 8 acciones, con lo que se encuentra presente la totalidad del Capital Suscrito de la compañía, el mismo que asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una.

Los accionistas manifiestan su voluntad unánime de constituirse en Junta General sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

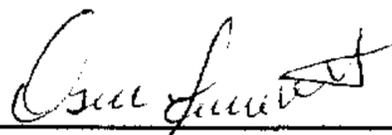
- 1) Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2014, así como también, la aprobación de todos los anexos y las memorias del mismo.
- 2) Destino de los Resultados del ejercicio económico 2014.

Actúa como Presidente ad-hoc el ingeniero Oscar Antonio Illingworth Guerrero y como Secretaria ad-hoc la señora Sonia María Crespo Urgelles, ambas nombradas por la Junta.

El Presidente ad-hoc, Oscar Antonio Illingworth Guerrero, declara que ha cumplido con el Orden del Día.

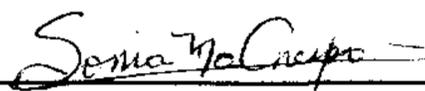
- 1) Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2014, así como también, todos los anexos y las memorias del mismo.
- 2) La pérdida de los Resultados del ejercicio económico 2014, se pararía en el ejercicio 2015 con la utilidad que se tiene prevista obtener, así como también cubrir las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las once horas y treinta y ocho minutos, el Presidente ad-hoc concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, habiéndosela aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta siendo las once horas y cincuenta minutos, y para constancia de ello firman los Accionistas de la Compañía



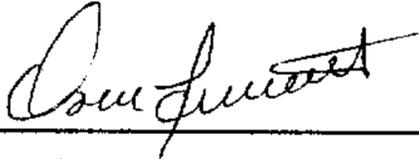
Oscar Antonio Illingworth Guerrero

Accionista



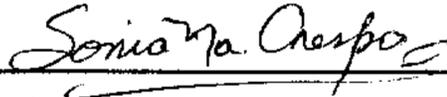
Sonia María Crespo Urgelles

Accionista



Oscar Antonio Illingworth Guerrero

Presidente Ad-hoc



Sonia Maria Crespo Urgelles

Secretaria Ad-hoc

**DEMO**